



DOCUMENTOS ABCPAZ

DIÁLOGOS DE PAZ ENTRE EL ELN Y EL GOBIERNO NACIONAL: UN HILO MUY DELGADO ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

Autor: Carlos Arturo Velandia Jagua
27 de marzo de 2019

ANTECEDENTES:

1- El proceso de diálogos de paz con el ELN, es un proceso tardío respecto del desarrollado con FARC-EP: Inicia su Fase Pública, cuando ya se han cerrado las negociaciones de paz con las FARC-EP.

2- Marco único de paz y dos Mesas, que devino en marco único de paz y dos procesos en el que el segundo no depende del primero, pero este le marca nortes reconocidos:

- a. El ELN no obtendrá más de lo concedido a FARC
- b. No podrá haber dos soluciones distintas al punto de víctimas que se plasmó en el acuerdo- Sistema de Verdad, Justicia, Reparación, y No Repetición.

3- Proceso de exploración largo y extenuante de 36 meses de duración (Marzo de 2013 – 30 Marzo de 2016). Las partes llegan a trompicones a la Mesa.

4- Agenda de 6 puntos:

- a. Los 3 primeros relativos a construcción de paz
- b. Los 3 últimos relativos al fin de la guerra

5- Es un proceso en el que se habla mucho y se acuerda poco.

- a. Construir una visión común de paz
- b. Promover la participación activa de la sociedad
- c. Acordar transformaciones para la paz con equidad
- d. Poner los derechos de las víctimas en el centro del proceso
- e. Pactar el fin del conflicto armado para erradicar la violencia de la política

6- Arquitectura:

- a. La Mesa se rige por protocolos y reglas de funcionamiento
- b. La bilateralidad es un principio rector del proceso
- c. El DIH es un marco de referencia común entre las partes
- d. La participación de la sociedad se dará desde los territorios, las regiones, con movimientos sociales y gremios, en el propósito de alcanzar un consenso nacional por la paz
- e. Acompañamiento internacional de 11 países + ONU
 - Grupo de Países Garantes: Noruega, Cuba, Venezuela, Brasil, Chile, Ecuador
 - Grupo de Países Acompañantes y de Apoyo: Alemania, Suiza, Suecia, Holanda, Italia
 - Mecanismo de Verificación: ONU
- f. Plan de comunicación y pedagogía para una cultura de paz

7- Tipo de proceso: Modelo transformacional, en contraste con el modelo de proceso "transaccional" de FARC-EP (Tesis de Frederick Massie)

8- Fase pública (7 de Febrero de 2017) en la que se han desarrollado 5 Ciclos completos en 17 meses, con el siguiente resultado:

- a. Un cese bilateral de fuegos y hostilidades por 110 días de duración.
- b. Audiencias públicas con más de 250 líderes sociales y políticos del país
- c. Acuerdos procedimentales y humanitarios sin concluir, tales como:
 - i. Conformación del Comité Técnico para el Cese Bilateral del fuego y las Hostilidades
 - ii. Proyecto de acuerdo de desminado humanitario
 - iii. Acuerdo humanitario para el Choco

iv. Introducción de enfoque de género en los diálogos y acuerdos

d. Ningún punto de la Agenda ha sido evacuado totalmente.

9- Durante el año 2018 el ELN ha hecho 4 ceses unilaterales del fuego y hostilidades: los 3 primeros para acompañar y facilitar el libre ejercicio de los electores en los tres comicios electorales realizados, y el cuarto cese unilateral realizado en las festividades de Navidad y Año Nuevo, concebido como alivio humanitario para la sociedad. Estos actos unilaterales son un gesto de su voluntad de paz, y mensaje positivo al Presidente de la República Iván Duque Márquez.

10- En el último año el ELN viene desarrollando una guerra local con el EPL, en el Catatumbo, con un balance humanitario desastroso en desfavor de la sociedad civil.

11- Al final del V Ciclo las partes acordaron trabajar por un Acuerdo Marco, para blindar el proceso frente al nuevo Gobierno.

12- El VI Ciclo de conversaciones concluyó con una Declaración conjunta, en la que se destaca lo siguiente: "Los dos temas principales que nos ocuparon en los ciclos Quinto y Sexto han sido acordar un nuevo Cese al Fuego Bilateral, Temporal y Nacional, y el diseño del proceso de participación de la sociedad en la construcción de la paz. En ambos temas hemos logrado un acumulado que constituye un valioso activo de la Mesa y del país, pues a él han contribuido diversas organizaciones sociales de las diferentes regiones de nuestra geografía", y termina diciendo: "Si bien no llegamos en este ciclo a acuerdos completos sobre participación y cese al fuego, el camino recorrido hacia ellos es muy significativo. Tenemos la certeza de que al persistir con voluntad y compromiso facilitaremos un impulso decisivo hacia el desarrollo de la Agenda de Diálogos".

CONTEXTO:

❖ El Gobierno del Presidente Iván Duque condiciona el inicio de diálogo de paz con el ELN a:

- Liberación de todos los secuestrados en su poder
- Suspensión de todas las acciones ofensivas
- Argumentos:
 - ✓ El partido Centro Democrático y otras fuerzas políticas que apoyan al Gobierno se mueven entre la oposición absoluta, la crítica y la modificación de los Acuerdos de Paz
 - ✓ Las fuerzas políticas del Gobierno se oponen al modelo de solución política del conflicto adelantado por el Gobierno anterior

- ✓ Existen sectores políticos y militares que creen que al ELN hay que “ponerlo a sangrar”, antes de sentarlo en una mesa de diálogo
- ✓ El Presidente Iván Duque fue elegido con un discurso de claudicación del ELN y de modificación de los Acuerdos de Paz
- ✓ La exigencia de liberación de todos los secuestrados es un clamor social
- ✓ El Presidente Duque dice que no se justifica que en medio de diálogos haya violencia y asegura que durante los 17 meses de diálogo formal, en fase pública con el Gobierno anterior, el ELN realizó “más de 430 actos criminales, entre ellos más de 100 personas asesinadas”

❖ **El proceso de diálogo con el ELN es intrascendente por:**

- Se ha creado en el imaginario colectivo la noción de que la paz ya se hizo al lograrse la dejación de armas por parte de las FARC-EP
- Ha tomado fuerza la noción de que las guerrillas supérstites del ELN no son una amenaza para la seguridad nacional, ni para la sostenibilidad democrática, y que puede ser derrotada militarmente
- No es preocupación de la sociedad. Se percibe escepticismo, descreimiento y desinterés
- No es prioridad política del Gobierno

❖ **En el frente internacional la paz de Colombia se ha debilitado**

- Ecuador formaliza su retiro del Grupo de Países Garantes
- El Presidente Duque saca a Venezuela del Grupo de Países Garantes
- Por parte de ONU, solo existe mandato para monitorear la implementación de Acuerdos de Paz con FARC-EP
- La crisis de Venezuela y la pérdida total del liderazgo sobre la UNASUR, el ALBA y CELAC; hacen que estos organismos multilaterales carezcan de músculo para acompañar la paz en Colombia
- Los cambios políticos en el continente y el viraje a la derecha de los gobiernos de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Ecuador
- Las declaraciones de los Gobiernos de Italia, Francia, Países Bajos, España, Alemania y UE apoyando la posición del Presidente Duque sobre condiciones al ELN para el inicio de diálogos de paz
- La declaración de apoyo del Presidente de Chile, Sebastián Piñera, a las condiciones del Presidente Duque al ELN, abre un boquete en la arquitectura del acompañamiento internacional a los diálogos de paz.

- El Gobierno presiona a Cuba para que capture y entregue a Gabino, comandante general del ELN, por estar en su territorio de manera ilegal.



La imagen de ocho de los delegados del ELN sentados en un lado de una mesa vacía, es elocuente de la situación actual: el Gobierno está ausente, el ELN continúa a la espera de la llegada del Gobierno.

SITUACIÓN PROBLÉMICA:

❖ De diálogo suspendido a Mesa rota

- Gobierno mantiene la Mesa de La Habana
- Gobierno ha renovado los salvoconductos para la delegación del ELN, liderada por Pablo Beltrán y la designación de dos Gestores de Paz: Eduardo Martínez y Juan Carlos Cuellar
- Gobierno retiró la designación de los miembros de la delegación gubernamental liderada por Gustavo Bell Lemus
- Delegación del ELN se mantiene en La Habana a la espera de la delegación del Gobierno
- Las partes se comunican a través de medios públicos – micrófonos abiertos
- Entre tanto la confrontación militar ha escalado en todos los territorios con presencia histórica del ELN. El Gobierno espera que la acción militar del Estado doblegue al ELN y lo fuerce a aceptar los términos que ha impuesto para el diálogo.

- El ELN ha incrementado su actividad militar para presionar el diálogo, al tiempo que espera que los distintos sectores sociales asuman la lucha por la paz como bandera, para juntarla con los reclamos particulares que tienen como sector; de esta forma pretenden que el Gobierno retire los condicionamientos y acuda a la Mesa de diálogo de paz.
- INTERPOL expide “Circular Roja” de búsqueda y captura contra seis miembros del COCE y DN del ELN
- El ELN designa a Gabino como miembro representante, para integrar la delegación para el diálogo con el Gobierno. Designación que el Gobierno no reconoce.
- El Gobierno da ultimátum al ELN y evaluará sobre su caracterización entre organización política o grupo armado al margen de la ley.
- El ELN intensifica sus acciones armadas: realiza secuestros, voladura de oleoductos y ataca con carrobomba la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional.
- El Presidente pone fin a toda posibilidad de diálogo, retira los salvoconductos para la delegación y los Gestores de Paz del ELN; y reactiva las órdenes de captura para los mismos. Exige a Cuba que los entregue a las autoridades colombianas.
- Cuba informa que aplicará los protocolos de finalización de diálogos de paz, firmados entre las partes. Noruega dice que Protocolo de ruptura del diálogo debe ser respetado.
- Gobierno afirma que nunca se estableció un diálogo formal ni se sentó en la llamada “Mesa de la Habana; además que los acuerdos que se firmaron solo comprometen al gobierno anterior del Presidente Juan Manuel Santos.
- Gobierno colombiano insiste en que no hay protocolo que valga para proteger a terroristas.
- ELN filtró a los medios de comunicación un documento interno, en el que se habla de gestiones de buenos oficios realizadas por Angelino Garzón, antes de la investidura de Iván Duque como Presidente de Colombia. También se ha sabido que otros funcionarios han buscado contactos con el ELN, entre ellos: Everth Bustamante, Rafael Guarín y Jorge Mario Eastman.
- ELN asegura que se mantendrá en “la Mesa”, con su delegación dispuesta al diálogo pactado con el Gobierno anterior, la cual no pedirá asilo ante ningún Estado y se mantendrá en los acuerdos firmados, entre ellos el Protocolo de Ruptura.
- Mientras tanto la violencia generada por las guerrillas del ELN en Arauca, El Catatumbo y El Chocó, en alianzas con grupos disidentes

de los acuerdos de paz con las FARC; va en aumento, principalmente con acciones contra los agentes de la Policía Nacional (Plan Pistola), voladura de oleoductos y secuestro de personas.

- El Gobierno, a través de su Alto Consejero para los Derechos Humanos, asegura que en Colombia no existe conflicto armado interno, porque el ELN y las demás organizaciones armadas son Grupos Armados Organizados de carácter residual, que no tienen motivación política sino intereses por captar rentas ilegales y realizar acciones criminales contra la sociedad. Por su lado, el CICR asegura que por el contrario sí existe un conflicto armado interno con el ELN porque se cumplen los requisitos establecidos por el DIH: mando, acciones concertadas y sostenidas, intensidad en la confrontación, territorialidad, estructura, códigos internos y símbolos.

❖ CONCLUSIÓN PARCIAL:

El ELN con el atentado terrorista a la Escuela de Cadetes de la Policía Nacional, no solo quitó la vida a 23 jóvenes estudiantes y produjo heridas a más de 60 de ellos, sino que dinamitó la Mesa de la Habana, la posibilidad de diálogo con el Gobierno e hizo saltar en mil pedazos la oportunidad histórica de paz, que se abrió en el 2010, con el Gobierno de Juan Manuel Santos. Además del inmenso perjuicio causado al Gobierno de Cuba, y Noruega, los que en su condición de países garantes, generosamente han apoyado los diálogos de paz con las FARC, hasta su acuerdo final, y a las negociaciones entre el Gobierno Nacional y el ELN; pues como consecuencia de su irresponsable acción se ha producido un infarto en la relación diplomática entre Colombia y estos dos países.

En este contexto, de dolor nacional, de justificada irritación de la sociedad, de deslegitimación de la Mesa de diálogo con el ELN, no es posible pretender que se abra un diálogo de paz en el corto plazo. Pero no por ello el Estado o la sociedad pueden establecer que en adelante el trato del Gobierno al ELN sea única y exclusivamente militar, porque por esa vía y dadas las características del ELN (el 70% de sus fuerzas están localizadas sobre la frontera y transfrontera con Venezuela) y la crisis general en el vecino país de Venezuela, el ELN puede resistir y fortalecerse militarmente.

Es aconsejable, no cerrar “todas las puertas”, conviene mantener algunos contactos secretos para en un primer momento tramitar situaciones humanitarias, y para más adelante cuando se requiera, poder desarrollar conversaciones sobre el final del conflicto armado.

Conviene no perder la perspectiva de la solución política, para ello pongo a examen la siguiente Hoja de Ruta y una propuesta de solución democrática y construcción de paz.

PROPUESTA DE HOJA DE RUTA AL GOBIERNO NACIONAL DE COLOMBIA Y AL ELN PARA LLEGAR A LA MESA DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN Y PROPUESTA POLÍTICA

Día D:

- El ELN anuncia que liberará a todos los secuestrados o retenidos sin contraprestación en un periodo de 30 días.
- Se inicia diálogo formal entre el Gobierno Nacional y el ELN en la Mesa de La Habana para ajustar la arquitectura y definir la Agenda

Día D+30:

- ELN certifica haber liberado a todos los secuestrados o retenidos en su poder
- El ELN anuncia que proscribire definitivamente la práctica del secuestro o retención de personas con fines políticos o económicos, en un plazo de 90 días
- El Gobierno anuncia la ejecución de un plan de alivio humanitario para presos del ELN en cárceles colombianas.
 1. Acercamiento de presos
 2. Ubicación de presos en patios especiales
 3. Revisión a procesos judiciales
 4. Excarcelación de presos enfermos por razones humanitarias
 5. Inicio de plan pre-libertad; para que presos del ELN participen desde la prisión en proceso de paz y preparatorio de libertad
- Se inicia el trámite de la Agenda ajustada en una Agenda de 3 puntos y calendarizada para un periodo no mayor de 750 días (25 meses):
 1. Mesa de partidos políticos y movimientos sociales para la participación de la sociedad, para las transformaciones y la paz duradera
 2. Fin del conflicto armado
 3. Implementación

Día D+60:

- El ELN anuncia cese unilateral de fuego y hostilidades por 90 días
- El Gobierno anuncia suspensión de bombardeos y patrullajes ofensivos en territorios de reconocida presencia del ELN

Día D+120:

- El ELN oficializa proscripción del secuestro o retención de personas con fines políticos o económicos.
- El Gobierno nombra Gestores de Paz entre presos del ELN, los que son excarcelados para sumarse a la actividad por la paz.

Día D+150:

- El ELN anuncia cese unilateral de fuego y hostilidades 180 días
- El Gobierno anuncia cese de operaciones militares ofensivas a campamentos y en territorios reconocidos de presencia del ELN
- El Gobierno anuncia plan de financiación del ELN mientras dure el cese de fuego, con ayuda internacional

Día D+330:

- Gobierno Nacional y ELN anuncian cese bilateral de fuego y de hostilidades permanente
- Las partes piden a ONU que verifique el cese bilateral

Día D+510:

- Gobierno Nacional y ELN anuncian acuerdo de Cese Bilateral de Fuego y Hostilidades Definitivo
- ELN inicia proceso de agrupación de sus fuerzas en 5 territorios: Arauca, Catatumbo, Sur de Bolívar, Chocó, Norte del Cauca

Día D+750:

- Firma del Pre-Acuerdo Final

Día D+760:

- El ELN realiza VI Congreso para ratificar el Pre-Acuerdo Final

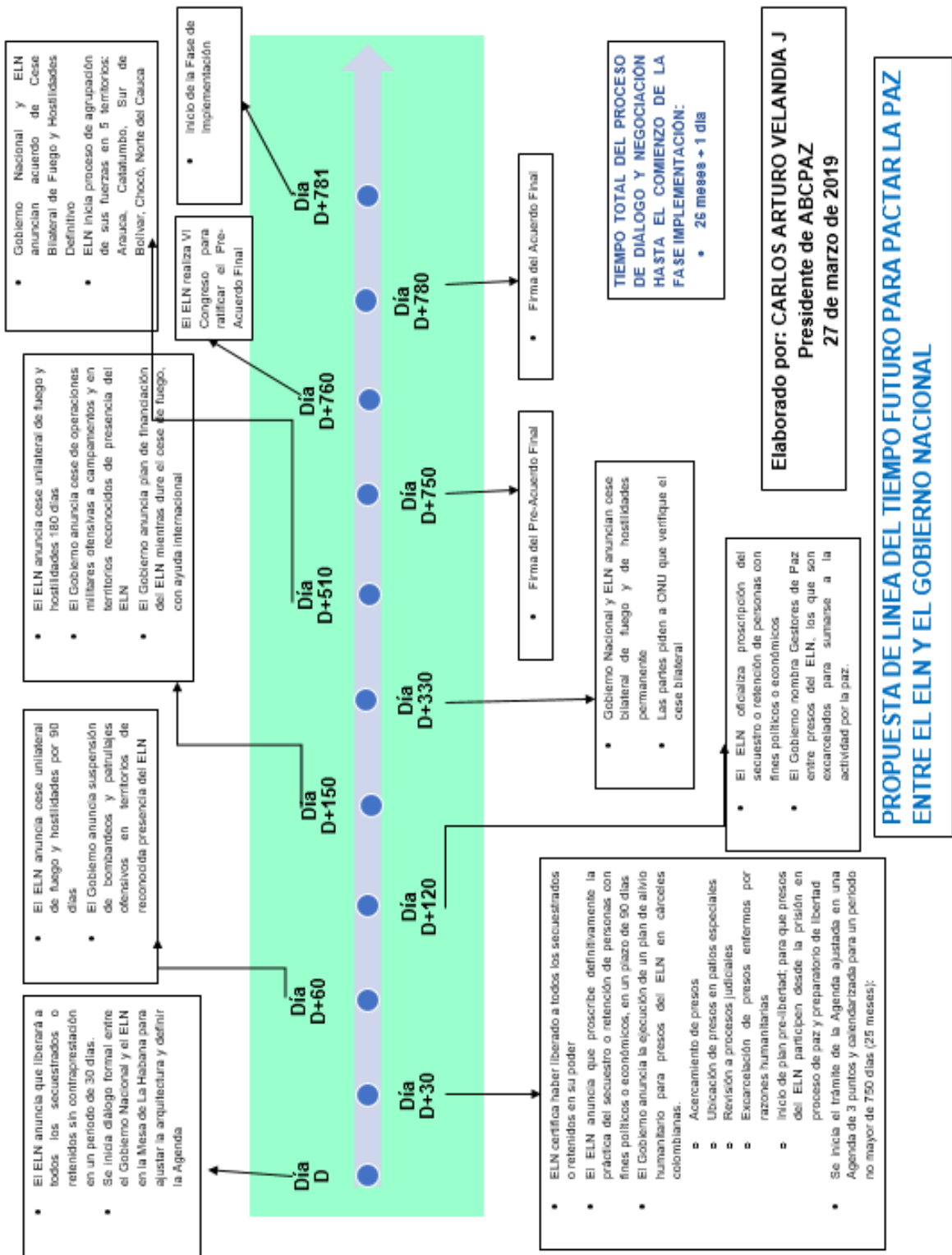
Día D+780:

- Firma del Acuerdo Final

Día D+781:

- Inicio de la Fase de Implementación

TIEMPO TOTAL DEL PROCESO DE DIÁLOGO Y NEGOCIACIÓN HASTA EL COMIENZO DE LA FASE IMPLEMENTACIÓN: 26 meses + 1 día



PROPUESTA POLÍTICA

SOLUCIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL CIERRE DEL CONFLICTO ARMADO Y LA PROSCRIPCIÓN DE LA VIOLENCIA ASOCIADA A LA POLÍTICA

- 1- Todos los partidos políticos con representación parlamentaria o sin ella y los movimientos sociales y políticos del orden nacional y regional: condenan el uso de la violencia con propósitos políticos y exaltan el valor de la vida.
- 2- Exigen a las organizaciones del ELN, EPL y Disidencias de las FARC el abandono de la lucha armada, la liberación de los secuestrados que tengan en su poder sin contraprestación alguna y declarar un cese de acciones ofensivas y de hostilidades permanente.
- 3- La libertad de los secuestrados y el cese de las acciones ofensivas creará el clima deseable para tramitar el diálogo social de paz, entre los actores políticos y sociales, así como también para los diálogos de paz entre el Gobierno Nacional y los grupos guerrilleros.
- 4- Proponen la creación de una Mesa Social y de Partidos, para debatir democrática y con espíritu incluyente, y construir un consenso básico de entendimiento sobre los siguientes temas:
 - a- Planes de Desarrollo para paz estable, duradera y con sostenibilidad en territorios de conflicto: Región ABC (Arauca – Boyacá – Casanare), Región del Catatumbo, Región Sur de Bolívar – Nordeste Antioqueño – Bajo Cauca, Región Chocó, Región Norte del Cauca – Nariño.
 - b- Desarrollo minero – energético sostenible
 - c- Participación política con enfoque diferencial
 - d- Conferencia Nacional Humanitaria y Pacto por la vida
 - e- Cultivos de uso ilícito y narcotráfico.
- 5- Proponen al Gobierno y a las guerrillas del ELN, EPL y Disidencias de las FARC establecer mesas de diálogo, para el fin de la confrontación armada y tránsito a la paz, para el fortalecimiento de la democracia, el Estado Social de Derecho y acatamiento a la legalidad.
- 6- La Mesa Social y de Partidos, al igual que las Mesas de Diálogo entre el Gobierno Nacional y las organizaciones de ELN, EPL y Disidencias de las FARC, se realizarán en el territorio nacional.

- 7- La Mesa de Partidos y Movimientos sociales se comprometen a dar trámite en el Congreso de la República a Leyes que se deriven de los consensos alcanzados en la Mesa Social y de Partidos, orientadas al fortalecimiento de la paz estable, duradera y con sostenibilidad.
- 8- Se comprometen a tramitar en el Congreso de la República las normas necesarias para dar plena validez a los acuerdos de paz alcanzados entre el Gobierno Nacional y las organizaciones del ELN, EPL y Disidencias de las FARC.
- 9- Se comprometen a impulsar la implementación de los acuerdos de paz alcanzados con las FARC, así como los que se produzcan con las guerrillas de ELN. EPL y Disidencias de las FARC.
- 10- Solicitan al Secretario General de la ONU el acompañamiento para el desarrollo de los diálogos referidos en esta propuesta.
- 11- CONCLUSIÓN: Poner fin a la guerra es un asunto exclusivo de los guerreros, mientras que la construcción de paz es un asunto exclusivo de los ciudadanos.